



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00061298- -UNC-ME#FA

---

VISTO

Lo solicitado por la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Música, en cuanto a las prórrogas de designaciones interinas de personal docente de dicho Departamento, en orden 2 de las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que, para asegurar el ciclo lectivo 2023, se solicitan las prórrogas de designaciones interinas del personal docente del Departamento Académico de Música, así como las prórrogas de licencias sin goce de haberes y prórrogas de designaciones interinas de docentes suplentes, o bien de docentes cuyo desempeño se remunera con partidas derivadas de tales licencias o de otras previamente otorgadas, por los períodos que en cada caso se consignan.

Que, por acuerdo del Consejo Académico, el pedido de designaciones se organizó de la misma manera que en años anteriores, teniendo en cuenta situaciones registradas en la planta docente, para que queden correctamente identificadas y puedan resolverse en función de los grupos de casos y las especificaciones normativas correspondientes.

Que por RHCD-2022-68-E-UNC-DEC#FA se aprobó el cronograma bianual 2022- 2023 de llamados a concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de cargos docentes de todos los Departamentos Académicos.

Que mediante expediente EX-2022-00875869-UNC-ME#FA, se tramita la modificación presupuestaria destinada a la creación de cargos genuinos para diversas cátedras, a partir de la supresión de cargos docentes vacantes por jubilaciones.

Que por decisión conjunta del Consejo Académico que integran las Direcciones Disciplinarias y la Coordinación de Profesorados y tal como se consigna en el calendario académico 2023 aprobado por RHCD-2022-248-E-UNC-DEC#FA se elevarán por separado los pedidos de cargas anexas y complementaciones de funciones del personal docente interino y concursado.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes, en orden 4 de las presentes actuaciones.

Que en sesión ordinaria del día 6 de marzo de 2023 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina desde el 1° de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024, o hasta la provisión de los respectivos cargos mediante concurso, lo que ocurra primero, al personal docente del Departamento Académico de Música en los cargos y cátedras que se detallan a continuación:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo/dedicación	Cátedra	Observaciones
Legajo N° 35.788 Marisa Gabriela RESTIFFO	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	Seminario de Historia de la Música y apreciación Musical: Romanticismo	Llamado a concurso aprobado- EXP-UNC: 0037726/2019.
Legajo N° 48.460 Rodrigo RAMOS RUIZ	Profesor Asistente con dedicación simple	Composición II	Llamado a concurso: EX-2022-01050124-UNC-ME# FA
Legajo N° 51.380 José Francisco LÓPEZ	Profesor Asistente con dedicación simple	Composición I	Llamado a concurso mediante EX-2022-01033677-UNC-ME# FA
Legajo N° 35.170 Claudio Gustavo BAZÁN	Profesor Titular con dedicación simple	Composición I	Llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular DSE elevado (EXP-UNC: 0001728/2020). La reducción de dedicación en el cargo de Titular es a pedido del Prof. Bazán para evitar incompatibilidad horaria (Se incorpora como archivo embebido nota del Prof. Bazán).
Legajo N° 57.968 José Manuel RIVERA	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Armonía I	Llamado a concurso: EX-2022-01052954-UNC-ME# FA
Legajo N° 33.618 Cecilia Beatriz ARGÜELLO	Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva	Seminario Historia de la Música y apreciación Musical: Barroco	Concurso aprobado por Resolución HCS N° 1924/2019 (Prof. Titular DSE en la misma cátedra)
Legajo N° 37.122 Evert FORMENTO	Profesor Titular con dedicación simple	Técnica Vocal Básica y Cuidado de la Voz I	Previsto en cronograma de concursos.

Legajo N° 50.460 Gustavo Alberto ZAKA	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal I – Piano	Previsto en cronograma de concursos.
Legajo N° 58.700 Diego NADRA	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento	Previsto en cronograma de concursos.
Legajo N° 51.570 Daniel Enrique HALABÁN	Profesor Titular con dedicación simple	Filosofía y Estética de la Música	Previsto en cronograma de concursos.
Legajo N° 41.168 María Fernanda VIVANCO	Profesora Titular con dedicación simple	Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal I	Previsto en cronograma de concursos. Afectando parte proporcional del cargo de Prof. Titular DE vacante por la jubilación de la Prof. Caramelo La modificación de planta docente se tramita por  EX-2022-875869-UNC-ME#F A.
Legajo N° 49.656 Agustín DOMÍNGUEZ	Profesor Titular con dedicación simple	Composición II	Previsto en cronograma de concursos (Cargo de Prof. Titular semiexclusivo en Composición II con atención en Fuga). La reducción de la partida a simple es a pedido del docente por Beca (mediante  EX-2022-00875869-UNC-ME#  FA se tramita la creación del cargo).  Se incorpora como archivo embebido la nota del Prof. Domínguez.
Legajo N° 56.607 Nicolás Alberto VILLAFANE	Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal I – Violín	Previsto en cronograma de concursos. La creación del cargo se realiza mediante  EX-2022-00875869-UNC-ME# FA.
Legajo N° 34943 Alejandro José Atilio ARIAS	Profesor Adjunto con dedicación simple	Introducción a los Estudios Musicales Universitarios	Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos. (partida asignada en Artículo 3°  de la RHCD N° 299/2019)

Legajo N° 55.304 Santiago Alberto ROJAS HUESPE	Profesor Ayudante B con dedicación simple	Instrumento Aplicado I (Piano)	Se prevé incorporar en el cronograma de concursos un cargo de Profesor Ayudante A DS (transformación realizada mediante  RHCS-2021-95-E-UNC-REC)
Legajo N° 42488 Hernando Hugo VARELA	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Práctica y Dirección Coral II	Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos (Mediante RHCS 95/2021 se consolidó el crédito presupuestario)
Legajo N° 26.887 Mario Eduardo Sebastián COSTAMAGNA	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva	Práctica Instrumental I	Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos
Legajo N° 50.462 Silvina Elizabeth ISSA	Profesora Titular con dedicación semiexclusiva	Instrumento Principal V - Piano	Partida perteneciente a Conjunto de Cámara I, con atención de Conjunto de Cámara II, se prevé llamado a concurso en dichas cátedras.
Legajo N° 48.460 Rodrigo RAMOS RUIZ	Profesor Titular con dedicación simple	Elementos de Armonía	Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos.  Afectando parte proporcional necesaria del cargo de Prof. Titular DE vacante por jubilación de la Prof. Caramelo La modificación de planta docente se tramita por  EX-2022-875869-UNC-ME#F A.
Legajo N°40.796 Franco Domingo MORÁN	Profesor Titular con dedicación simple	Seminario de Organización y Gestión	Se prevé incorporar al próximo cronograma de concursos

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina desde el 1° de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024, o hasta que se creen los cargos respectivos para cubrir mediante concurso, al personal docente del Departamento Académico de Música en los cargos y cátedras que se detallan a continuación:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo/dedicación	Cátedra	Observaciones

Legajo 56.607  Nicolás Alberto VILLAFANE	N°  Profesor Titular con dedicación  simple	Repertorio para Instrumentos de Cuerdas	Se afecta reducción de dedicación del cargo del Prof. Domínguez
Legajo 56.595  Lucía GARCÍA	N° Ana con simple	Profesora Asociada con dedicación  simple	Práctica de Acompañamiento
Legajo 49.657  Franco Alberto PELLINI	N°  Profesor Adjunto con simple	Técnicas Materiales  Electroacústicos	Se afecta parte proporcional necesaria del cargo de profesor Titular con dedicación exclusiva vacante por jubilación de la profesora Caramello. La modificación de planta docente se tramita por  EX-2022-875869-UNC-ME#F A.
Legajo 53.175  GIRON SHERIDAN	N° Luciana Profesora Titular con dedicación simple	Introducción Cultural a Historia de Música	Afectando parte proporcional  de partida de Profesor Titular semiexclusiva vacante por jubilación de Prof. Biffarella. La modificación de planta docente se tramita por  EX-2022-875869-UNC-ME#F A.
Legajo 53.175  GIRON SHERIDAN	N° Luciana Profesora Titular con dedicación simple	Introducción Cultural a Historia de Música	Hasta el 31 de marzo del 2024 o hasta que se ocupe la partida vacante, dispuesta por reducción de dedicación del profesor Bazán (con partida con llamado a concurso mediante EX-2022- 875869-UNC-ME#FA)

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina del Prof. César Daniel ALARCÓN, Legajo N° 49.625, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple “a cargo” de la materia Introducción a la Informática Musical Aplicada, desde el 1° de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024 o hasta la cobertura de un cargo de Profesor Titular en dicha asignatura, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina de la Prof. Silvana Elizabeth ISSA, Legajo N° 50.462 en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de Instrumento Aplicado I (Piano) desde el 1° de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024, afectando parte proporcional de la partida de un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva creado por RD-2022-527-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina del Prof. Daniel Enrique HALABÁN, Legajo N° 51.570 en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de Análisis Musical I desde el 1° de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina desde el 1° de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024 a docentes interinos profesores adjuntos “a cargo” cuyos llamados a concurso se efectuarán, por acuerdo del Consejo Académico, en cargos de Profesor Asociado para dichas cátedras, de acuerdo a la RD-2022-527-E-UNC-DEC#FA:

Legajo, Nombre y Apellido	Cargo/dedicación	Cátedra/funciones
Legajo N° 46.132  Ana Gabriela YAYA AGUILAR	Profesora Adjunta  con dedicación simple	A cargo de Análisis Musical II

Legajo N° 40.048 Gabriela Susana GREGORAT	Profesora Adjunta con dedicación simple	A cargo de Literatura Pianística I
--	---	------------------------------------

ARTÍCULO 7°: Prorrogar la designación interina “por promoción” conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo con excepción del plazo dispuesto, de los siguientes docentes que utilizan cargos que son concursables, desde el 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024:

Legajo, Nombre y Apellido	Cargo/dedicación	Cátedra/funciones
Legajo N° 46.132 Ana Gabriela YAYA AGUILAR	Profesora Asociada con dedicación simple	Análisis Musical II
Legajo N° 40.048 Gabriela Susana GREGORAT	Profesora Asociada con dedicación simple	Literatura Pianística I con atención en Literatura Pianística II
Legajo N° 55.304 Santiago Alberto ROJAS HUESPE	Profesor Ayudante A con dedicación simple	Instrumento Aplicado I (Piano)

ARTÍCULO 8°: Prorrogar la designación interina “por promoción” conforme el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo con excepción del plazo dispuesto a la Prof. Cecilia Beatriz ARGÜELLO, Legajo N° 33.618, en un cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco, desde el 1° de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, el cual ha sido aprobado por Resolución HCS N° 1924/2019, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 9°: Prorrogar las licencias sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía o dedicación, según se indica en cada caso, de los/as siguientes docentes, desde 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía o dedicación:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra	Observaciones
Legajo N° 50.462 Silvina Elizabeth ISSA	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	Instrumento Aplicado I (Piano)	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra
Legajo N° 26.887 Eduardo Sebastián COSTAMAGNA	Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso	Práctica Instrumental I con atención de Práctica Instrumental II y III.	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

Legajo N° 49.656 Agustín DOMÍNGUEZ	Profesor Asistente con dedicación simple por concurso	Audioperceptiva II	Mientras dure su beca Doctoral. Se incorpora nota del docente.
Legajo N° 33.618 Cecilia Beatriz ARGÜELLO	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco, con atención del "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo.	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
Legajo N° 33.618 Cecilia Beatriz ARGÜELLO	Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva interina	Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	Desde el 01 de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024 o hasta la cobertura del cargo de Prof. titular de la cátedra mediante concurso (concurso aprobado por Resolución HCS N° 1924/2019), lo que ocurra primero.
Legajo N° 55.304 Santiago Alberto ROJAS HUESPE	Profesor Ayudante B con dedicación simple interino	Instrumento Aplicado I (Piano)	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
Legajo N° 46.132 Ana Gabriela YAYA AGUILAR	Profesora Adjunta con dedicación simple	Análisis Musical II	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.
Legajo N° 40.048 Gabriela Susana GREGORAT	Profesora Adjunta con dedicación simple	Literatura Pianística I	Mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

ARTÍCULO 10: Prorrogar la designación interina de los siguientes docentes desde el 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, afectando las partidas que abajo se indican:

Legajo, Apellido y Nombre	Cargo	Cátedra	Observaciones
Legajo N° 33.618 Cecilia Beatriz ARGÜELLO	Profesora Adjunta con dedicación simple	Práctica Instrumental I	Mientras dure la licencia del Prof. Costamagna en su cargo por mayor jerarquía.

Legajo N° 53.634 Sebastián Eugenio NOCETTO	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Instrumento Aplicado (Piano)	Mientras dure la licencia de la Prof. Issa en cargo de idéntica categoría en la misma cátedra.
Legajo N° 38.262 Clarisa Eugenia PEDROTTI	Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva	Seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	Mientras dure la licencia de la Prof. Cecilia Beatriz Argüello en su cargo de idéntica categoría en la misma cátedra.
Legajo N° 45.926 Hernán Miguel LIBRO	Profesor Asistente con dedicación simple	Audio perceptiva II	Mientras dure la licencia del Prof. Agustín Domínguez en su cargo de idéntica categoría en la misma cátedra.

ARTÍCULO 11: Prorrogar la designación interina de la Prof. Rosalía PÉREZ, Legajo N° 44.795, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental III, desde el 1° de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, o hasta que cuente con resolución firme sobre el proceso de evaluación docente en el marco de lo dispuesto por la OHCS N° 2/2017, si ocurriera antes.

ARTÍCULO 12: Prorrogar la designación interina del siguiente personal remunerado con cargo docente que no desempeña tarea frente a curso de grado y/o no encuadra en reglamento de concursos docentes, desde el 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024:

Legajo, Nombre y Apellido	Cargo/dedicación/hs	Método Suzuki
Legajo N° 44.411 Sonia del Carmen VERNAZ	Profesora Titular con dedicación simple	Método Suzuki (Piano).
Legajo N° 54.774 Iván Matías BUENADER ANZALAZ	Profesor horas cátedra – 15 horas	Método Suzuki (Guitarra).
Legajo N° 38.173 Leila AIRUT	Profesor horas cátedra – 15 horas	Método Suzuki (Violín).

ARTÍCULO 13: Las/os docentes mencionadas/os y con licencia sin goce de haberes concedida por la presente deberán concurrir, en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 14: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.